



ORDEN DE COMPRA

000374		
NUMERO		
05	09	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	229809	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331026) ESCUELA PREPARATORIA NO. 19
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331026	ESCUELA PREPARATORIA NO. 19
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
15919097	Paseo del Almendro S/N, esq. Lucio Blanco, Fracc. Vistas de Tesistán, Zapopan, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

SERGIO DE LEON RIVERA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
FAX y/o CORREO ELECTRONICO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Brazo doble stand single	1.00	2,268.50	2,268.50
PZA	Brazo hercules universal GS414B	2.00	885.00	1,770.00
PZA	Funda para guitarra clasica 39 con logo hermes	1.00	422.00	422.00
PZA	Paquete con 3 platillos ZBTS3P-9	1.00	4,873.00	4,873.00
PZA	Funda para guitarra prolox std size elect	1.00	422.00	422.00
IMPORTE CON LETRA: Once Mil Trescientos Dieciseis pesos 38/100 M.N.			SUB-TOTAL	9,755.50
			I.V.A.	1,560.88
			TOTAL	11,316.38

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	7 días	LUGAR DE ENTREGA:	En la dependencia	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO
MTRO. JOSE MENDEZ SANCHEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRAMBILA

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
LIC. JOSE DE JESUS RAMIREZ FLORES

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.






Cotización 150 /2016 COMERCIALIZADORA

SERGIO DE LEON RIVERA.

Guadalajara, Jal. 26 DE AGOSTO DE 2016

LIC. JESUS RAMIREZ F.
PREPARATORIA NO. 19
PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó DE ACCESORIOS MUSICA :

#	PIEZAS	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUB-TOTAL	IVA	TOTAL
1	1	PZA	BRAZO DOBLE STAND SINGLE 	\$ 2,268.50	\$2,268.50	\$362.96	\$2,631.46
2	2	PZA	BRAZO HERCULES UNIVERSAL GS414B 	\$ 885.00	\$1,770.00	\$283.20	\$2,053.20
3	1	PZA	FUNDA PARA GUITARRA CLASICA 39 CON LOGO HERMES.	\$ 422.00	\$422.00	\$67.52	\$489.52
4	1	PZA	PAQUETE CON 3. PLATILLOS ZBTS3P-9 	\$ 4,873.00	\$4,873.00	\$779.68	\$5,652.68
5	1	PZA	FUNDA PARA GUITARRA PROLOX STD SIZE ELECT	\$ 422.00	\$422.00	\$67.52	\$489.52
					\$9,755.50	\$1,560.88	\$11,316.38

TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:

- * Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- * Credito 15 dias
- * Entrega de 3 a 5 dias.
- * Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura Servidora

ATENTAMENTE

1.-Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.